



ACTA FUNDACIONAL

En Málaga el día 16 de febrero de 1995, con la asistencia de los abajo reseñados socios promotores de esta Asociación, da comienzo la presente Asamblea Fundacional, cuyo orden del día es el siguiente:

- 1º- Constituir la Asociación Club Lambretta de España
- 2º- Aprobación de los Estatutos de la Asociación.
- 3º- Elección de la Junta Gestora, que se encargará de la preparación de la documentación necesaria y de la organización inicial, constituida por las siguientes personas:

| NOMBRE Y APELLIDOS | D.N.I. | Dirección y localidad |
|--------------------------|-------------|-----------------------------------|
| Antonio Rey Ordoñez. | 23.650.775, | Avd la Luz 18, Málaga 29004 |
| Antonio M. Jimenez Soto. | 25.067.398, | Eduardo Torroja 7, Málaga 29004 |
| Ulpiano Bruña Yeter. | 25.087.316, | avd Sorolla 4, Torremolinos 29620 |

Se da lectura a los Estatutos que son aprobados por los socios promotores por mayoría de (absoluta), los cuales siendo mayores de edad y con plena capacidad de obrar, deciden constituirse en Asociación.

Desarrollado el orden del día, se levanta la sesión

Dado en Málaga, 16 de febrero de 1995.

Fdo: Antonio Rey Ordoñez

Fdo: Antonio M. Jimenez Soto

Fdo: Ulpiano Bruña Yeter